



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL RESTAURACIÓN,  
PROV. DAJABÓN.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$35,058,775.75.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	8,606,089.97	25%	3,000,000.00	22%	-	0%	2,996,519.01	22%	-38,409.89
Servicios municipales diversos	11,308,047.66	32%	4,715,773.61	35%	888,337.61	96%	4,714,373.60	35%	5,962.84
Gastos de capital e inversión	13,760,320.55	39%	5,192,680.00	39%	35,225.00	4%	5,140,102.99	39%	-329,300.16
Prog. Ed., Género y Salud	1,384,315.57	4%	480,000.00	4%	-	0%	483,833.95	4%	4,180.77
<b>Total====&gt;</b>	<b>35,058,773.75</b>	<b>100%</b>	<b>13,388,453.61</b>	<b>100%</b>	<b>923,562.61</b>	<b>100%</b>	<b>13,334,829.55</b>	<b>100%</b>	<b>(357,566.44)</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



Gobierno de la  
República Dominicana

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-